



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO COMPRA MENOR

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO PARA LA MUDANZA DEL EDIFICIO DE LAS
CORTES DE APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL**

Referencia: **CSM-2022-025**

Conforme a lo establecido en el artículo 31, numeral 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero año 2022; se reúnen los Órganos Administrativos competentes para decidir y aprobar el proceso de compra menor de referencia No. CSM-2022-025, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Declarar desierto el Procedimiento de Compra Menor No. **CSM-2022-025**, convocado para la contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las cortes de apelación del Distrito Nacional.

POR CUANTO: La Dirección de Infraestructura Física del Consejo del Poder Judicial, solicitó mediante el Formulario de Requerimiento de Servicios No. 2022-009 de fecha veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), la contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional, por un monto estimado de RD\$2,000,000.00.

POR CUANTO: La Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial, emitió la Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000077-2022 de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$2,000,000.00, para la contratación de que se trata.

POR CUANTO: Que el día diez (10) de enero de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, realizó un llamado público y abierto a través del portal www.poderjudicial.gob.do, e invitaciones vía correo electrónico institucional a doce (12) empresas, a saber:

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS	RESPUESTA
1	Consthera, SRL	130922039	licitaciones@consthera.com / consthera@yahoo.com	No presentó oferta
2	Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL	130793131	info@yellow-ia.com	No presentó oferta
3	Ingenieros Constructores Asociados (ICAS), SRL	101502975	sguillen@icas.com.do / brahim@icas.com.do	No presentó oferta
4	Serd-Net SRL	131031021	wirber@hotmail.es	No presentó oferta
5	Novatronik, SRL	132129301	petranovas20@gmail.com	No presentó oferta
6	Dita Services SRL	131761569	msanchez@dita.com.do	No presentó oferta
7	Santa pimentel de Batista	06800049634	arquitectopordconstructora@gmail.com / arq.santapimenteldeb@gmail.com	No presentó oferta
8	Buiteco, EIRL	130667454	eddyperalta@hotmail.com	No presentó oferta
9	Cemet, SRL	132109813	rafael.rivera@cemet.com.do	No presentó oferta
10	Sanchte Construction And Building, SRL	131267246	sanchteconstructions@gmail.com	No presentó oferta
11	Nu Energy SRL	130870381	carlos.aquino@nuenergy.com.do / carlos_aquino99@gmail.com	No presentó oferta
12	Sarmiento Mojica Engineering, EIRL	131027598	salmientomeng@gmail.com	No presentó oferta



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

POR CUANTO: En fecha once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022), se procedió a solicitarle a los invitados confirmación de interés en el proceso y se les recordó la fecha de la visita opcional y fecha de recepción de oferta.

RE: INVITACIÓN AL PROCESO - CSM 2022-025 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO PARA LA MUDANZA DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL

Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Vie 11/02/2022 11:40

Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Cco: licitaciones@consthera.com <licitaciones@consthera.com>; consthera@yahoo.com <consthera@yahoo.com>; info@yellow-ia.com <info@yellow-ia.com>; sguillen@icas.com.do <sguillen@icas.com.do>; brahim@icas.com.do <brahim@icas.com.do>; wirber.marte <wirber@hotmail.es>; petranovas20@gmail.com <petranovas20@gmail.com>; Miguel Sanchez <msanchez@data.com.do>; Arquitopordconstructora@gmail.com <Arquitopordconstructora@gmail.com>; arq.santapimenteldeb@gmail.com <arq.santapimenteldeb@gmail.com>; eddyperalta@hotmail.com <eddyperalta@hotmail.com>; Rafael.rivera@cemet.com.do <Rafael.rivera@cemet.com.do>; sanchteconstructions@gmail.com <sanchteconstructions@gmail.com>; Carlos Jose Aquino Clariot <carlos.aquino@nuenergy.com.do>; Carlos_aquino99@gmail.com <Carlos_aquino99@gmail.com>; salmientomeng@gmail.com <salmientomeng@gmail.com>

Buenos días,

Favor confirmar su participación en este proceso.

Les recordamos que:

La fecha límite de recepción de propuesta es el 18/02/2022 hasta las 2:00 PM.

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar una **visita opcional** al edificio de Jurisdicción Inmobiliaria, Ubicado en Ave. Jiménez Moya (Centro de los Héroes) Santo Domingo, D.N. De esta forma podrán obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. (Ver más detalles en TDR)

POR CUANTO: En fecha catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022), se realizó una visita para levantamiento técnico de asistencia opcional, en la que asistieron los siguientes proveedores interesados:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

REPUBLICA DOMINICANA
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

ACTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

REQ/DESCRIPCION: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO PARA LA MUDANZA DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL

FECHA: 14 FEBRERO DE 2022

NO: CSM-2022-025

NO.	EMPRESA / PERSONA FISICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
1	Santa Pimentel	[Firma]	arg.santa-pimenteldeb@gmail.com	809-355-8885
2	Arqui&Topo RD constr.	[Firma]	arquito@rdconstructora@gmail.com	829-769-4526
3	ICAS Ingenieros Const.	[Firma]	sguillen@icas.com.do	829-420-2490
4				
5				

No.	PROVEEDOR	RNC
1	SANTA PIMENTEL DE LOS SANTOS	06800049634
2	ARQUI&TOPO RD CONSTRUCTORA SRL	132240502
3	INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS (ICAS), SRL	101502975

POR CUANTO: En fecha quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022) durante el plazo para realizar consultas por parte de los interesados establecido en el cronograma, uno de los proveedores interesados envió la siguiente consulta:



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

RE: INVITACIÓN AL PROCESO - CSM 2022-025 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO PARA LA MUDANZA DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL

Sandy Guillén <sguillen@icas.com.do>

Mar 15/02/2022 11:31

Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

CC: josue@icas.com.do <josue@icas.com.do>; brahim@icas.com.do <brahim@icas.com.do>; erreace.sd@gmail.com <erreace.sd@gmail.com>

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Distinguidos Sres.,

El motivo del presente correo es solicitarles que, por favor, nos envíen los planos de la edificación existente donde se indican las áreas a intervenir, y un pliego de condiciones donde se plasmen las características que debe tener la edificación a diseñar, de esta manera, podremos hacerles una propuesta considerando todo lo requerido.

Saludos,

Sandy Guillén | Ingeniero de Control de Proyectos | ICAS, Ingenieros Constructores Asociados, SRL
C/Olof Palme, Esq. Teodoro Chasseriau, Santo Domingo, R.D.
Ofic.: 809-549-5929 | Cel.: 829-420-2490 | www.icas.com.do

ICAS

POR CUANTO: En fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022) durante el plazo para emitir respuesta, mediante circulares o enmiendas establecido en el cronograma, la Gerencia de Compras y Contrataciones emitió la Circular Núm. 01 de Preguntas y Respuestas a todos los invitados e interesados en participar en el proceso.

CIRCULAR NO. 1- CSM 2022-025 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO PARA LA MUDANZA DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL

Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Mié 16/02/2022 19:06

CC: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Cco: licitaciones@consthera.com <licitaciones@consthera.com>; consthera@yahoo.com <consthera@yahoo.com>; info@yellow-ia.com <info@yellow-ia.com>; sguillen@icas.com.do <sguillen@icas.com.do>; brahim@icas.com.do <brahim@icas.com.do>; wirber marte <wirber@hotmail.es>; petranovas20@gmail.com <petranovas20@gmail.com>; Miguel Sanchez <msanchez@ditia.com.do>; arquitopordconstrutora@gmail.com <arquitopordconstrutora@gmail.com>; arq.santapimenteldeb@gmail.com <arq.santapimenteldeb@gmail.com>; eddyperalta@hotmail.com <eddyperalta@hotmail.com>; rafael.rivera@cemet.com.do <rafael.rivera@cemet.com.do>; sanchteconstructions@gmail.com <sanchteconstructions@gmail.com>; Carlos Jose Aquino Clariot <carlos.aquino@nuenergy.com.do>; carlos_aquino99@gmail.com <carlos_aquino99@gmail.com>; salmientomeng@gmail.com <salmientomeng@gmail.com>

Buenas tardes,

Les remitimos la circular núm. 01 de Preguntas y Respuestas del proceso CSM-2022-025, relativo a la Contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las cortes de apelación del Distrito Nacional.

Favor confirmar la recepción de este correo.

Saludos,



Gerencia de compras y contrataciones
Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022) hasta las 2:00 p.m., durante dicho plazo no se recibieron ofertas.

POR CUANTO: No se recibió ninguna oferta correspondiente al procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-025, convocado para la contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional, en plazo de recepción de oferta establecido desde el jueves diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022) hasta el viernes dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022) hasta las 2:00 p.m., la Gerencia de Compras y Contrataciones consultó a los invitados sobre el motivo de no presentar oferta, y se obtuvieron las siguientes respuestas:



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

Santa Pimentel <arquitopordconstructora@gmail.com>
Vie 18/02/2022 14:34
Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas tardes.

Estuvimos estudiando los TDR del proceso CSM 2022-025 y nos dimos cuenta de que hay muchas cosas sueltas en el alcance de los diseños, las cuales no explican la volumetrías ni de los edificios nuevos a construir, ni de las áreas a intervenir en el edificio existente.

Nos gustaría saber si las correcciones ante las diferentes entidades para fines de tramitación tendremos que hacerla; o nuestra oferta termina al momento de entregar todos los planos. Entendiendo que las correcciones contarán por cuenta del departamento de infraestructura de ustedes con el acompañamiento de los técnicos que nos acompañaron en la ejecución de las plantas técnicas.

En relación a los edificios, necesitamos saber el metraje de los mismos y de cuántos niveles serán aproximadamente.

En definitiva necesitamos saber:
de cuántos niveles serán los dos edificios y su metrajes.
de cuantas oficinas o departamentos dispondrán.
Cuántas salas de audiencias tendremos que diseñar.

Agradecemos su atención y seguiremos a la orden siempre..

Re: CSM 2022-025 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO PARA LA MUDANZA DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL

Carlos Aquino <carlos.aquino@nuenergy.com.do>
Mar 22/02/2022 10:27
Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Saludos

Agradecemos la oportunidad que nos han brindado para la participación en el proceso de ref. no. CSM 2022-025 y a su vez pedir disculpa por que en esta ocasión se nos dificultó el poderles presentar a tiempo nuestra oferta técnico-economía debido a que se nos complico el poder disponer de todos los técnicos solicitados por asuntos de disponibilidad inmediata.

Esperamos que en un futuro nos continúenles considerando tanto en proyectos de diseños como en construcciones y remodelaciones.

Ing. Carlos Aquino.
Gerente General

Re: CSM 2022-025 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO PARA LA MUDANZA DEL EDIFICIO DE LAS CORTES DE APELACIÓN DEL DISTRITO NACIONAL

Petra Novas <petranovas20@gmail.com>
Mié 23/02/2022 8:49
Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>
CC: cesarnovas0220@gmail.com <cesarnovas0220@gmail.com>

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas tardes,

La razón de no participar es que nos involucramos en otras tareas y no logramos completar la propuesta. Seguimos interesados en participar, así que por favor invitarnos a participar en el relanzamiento.

Muchas gracias
NOVATRONIK, SRL

POR CUANTO: El artículo 66 del citado Reglamento indica que: “*Se procederá declarar desierto el proceso, mediante Acta motivada, en los siguientes escenarios: 1. Si no se presentaren ofertas; 2. Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas; 3. Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas; 4. Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados*”, en consecuencia, procede a declarar desierto el procedimiento, debido a que durante el plazo establecido para la recepción de ofertas no se recibieron.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

VISTO: El Formulario de Requerimientos de Servicios No. 2022-009 de fecha veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), la contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las cortes de apelación del Distrito Nacional, por un monto estimado de RD\$2,000,000.00.

VISTA: La Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000077-2022 de fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$2,000,000.00, para la contratación de que se trata.

VISTOS: Los Términos de Referencia del Procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-025.

VISTO: El correo de confirmación de interés a participar en el proceso y recordatorio de fecha de entrega de ofertas de fecha quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022).

VISTO: El registro de asistencia de la visita técnica opcional de fecha catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

VISTO: La consulta realizada por parte de un proveedor interesado de fecha quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022).

VISTO: La Circular Núm. 01 de Preguntas y Respuestas enviada a todos los invitados e interesados en participar en el proceso, de fecha dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022).

VISTOS: Los correos de los proveedores indicando el motivo por el cual no presentaron propuesta, de fecha dieciocho (18), veintidós (22) y veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta Acta;

DECIDEN:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de compra menor de referencia **CSM-2022-025**, convocado para la contratación de servicio de diseño para la mudanza del edificio de las Cortes de Apelación del Distrito Nacional, debido a que en el plazo establecido para la recepción de ofertas no fue recibida ninguna propuesta.

SEGUNDO: PUBLICAR la presente acta en el portal institucional www.poderjudicial.gob.do.

TERCERO: DEVOLVER el requerimiento al área solicitante con el fin de que verifiquen las oportunidades de mejora de las especificaciones técnicas suministradas.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Firmada por: **Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.

